

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **110**

Fecha Estado: 15/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220160016700	Verbal	CLAUDIA STELLA GARCIA ESCOBAR	LUIS FELIPE GIL RAMIREZ	Auto pone en conocimiento JULIO 14-2021 NO ACCEDE A ACLARAR SENTENCIA.La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	14/07/2021	1	286
05001310300220180049900	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ARTURO USME GUTIERREZ	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO SAS	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 14 DE 2021. INCORPORA SIN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO. COMPORTE PROVIDENCIA CON AGENTE ESPECIAL. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220180051100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA JOSE RODRIGUEZ URIBE	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO SAS	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 14 DE 2021. INCORPORA SIN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO. COMPORTE PROVIDENCIA CON AGENTE ESPECIAL. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220190021300	Ejecutivo Singular	E&Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	ASENSORES KOLEMAN SAS	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 14 DE 2021. INCORPORA MEMORIAL, REQUIERE PREVIO A ACCEDER A LO SOLICITADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220190043100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ELITEK S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 14 DE 2021. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220190056700	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	IVANAGRO S.A.	Auto ordena incorporar al expediente JULIO 14 DE 2021. INCORPORA MEMORIAL, ACCEDE A LO SOLICITADO. ORDENA OFICIAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220200020900	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN DIGITAL BROADCASTING CORP	CORPORACION CENTRO MISIONERO BETHESDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior JULIO 14 DE 2021. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210011100	Verbal	NORBAY DE JESUS MONTROYA CASTRO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento JULIO 14-2021 ALLEGA CONTESTACIÓN A LLAMAMIENTO EN GARANTÍA UNO, DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS . La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	14/07/2021	2	26
05001310300220210021800	Testimonio para fines judiciales	FRANCISCO IVAN OCHOA OSORIO	LAURA OCHOA ISAZA	Auto pone en conocimiento JULIO 14-2021 EN CONOCIMIENTO RESPUESTA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	14/07/2021	1	104
05001310300220210024600	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NORARIA SEXTA DE MEDELLIN	Auto admite demanda JULIO 14 DE 2021. ADMITE ACCIÓN POPULAR. ORDENA NOTIFICAR. ORDENA OFICIAR. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220210024900	Acción Popular	MARIO RESTREPO	KOBA COLOMBIA S.A.S.	Auto inadmite demanda JULIO 14 DE 2021. ORDENA ACUMULACIÓN E INADMITE DEMANDAS. CONCEDE 3 DÍAS PARA SUBSANAR. ACUMULA RDO. 2021-00254. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		
05001310300220210025000	Verbal	DAIRO ALONSO CARMONA HERNANDEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto inadmite demanda JULIO 14-2021 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	14/07/2021		164
05001310300220210025400	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDAS D1	Auto inadmite demanda JULIO 14 DE 2021. ORDENA ACUMULACIÓN E INADMITE DEMANDAS. CONCEDE 3 DÍAS PARA SUBSANAR. ACUMULADA AL RDO. 2021-00249. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)